

El Eco de Cartagena

Decano de la Prensa de la Provincia



Subscription — En la Península. Un mes, 1 peseta — En el extranjero. Tres meses, 2 pesetas — La suscripción se cobra de adelantado y en metálico. — En el extranjero se cobra en letras de fácil cobro. — Correo-prensa en París Mr. Le...

Condiciónes — El pago será adelantado y en metálico, ó en letras de fácil cobro — Correo-prensa en París Mr. Le...

Crónica Hispano-Germanas

Las águilas terribles

Secretos de la guerra

Inglatera, con su poderosa escuadra, con su titánica industria, con sus miles de mandados, australianos, japoneses, etc., etcétera está nerviosa, a pesar de eso, según nos dijo hace poco un escritor francés. Los alemanes han dado al traste con la decantada inviolabilidad de los ingleses, a quienes ahora se les para por una mosca ciega, como dicen los sudamericanos.

Qué oculta amenaza, qué misterioso peligro, crispando los nervios de esa Albión cachazuda, invariable siempre a los latigazos de la imaginación y de la fantasía...

Indudablemente, ese peligro existe, é Inglaterra posee la cantidad de que está á merced de él. No se trata de una quimera vestida con el fastuoso ropaje imaginativo que suelen confeccionar esos cerebros del Mediodía, repletos de soñollos. Inglaterra, ecuánime y confiada en su inmenso poder, amasado con oro, no teme á los Ejércitos temerarios, que difícilmente podrían vencerlos, ni á la escuadra alemana, que es menos fuerte que la suya, ni á la Rusia, porque sus recursos son inagotables. Teme por lo visto á unas águilas pavorosas, que elevándose á enorme altura y surcando el espacio en un océano de tinieblas, pueden lanzar en una noche de bruma, proyectiles terribles, que lloven á las ciudades la destrucción y la muerte, con todos los horrores de un bombardeo imprecable é inesperado.

Ahora bien: ¿es tan terrible el poder defensivo de esas águilas inventadas por el conde de Zeppelin? ¿Es realizable esa empresa bélica? ¿Será cierto que en una sola noche se destruye activamente fácil á esos Zeppelins, en bandada, abatir el orgullo de Inglaterra, destruyendo la urbe gigante que se asoma á las aguas del Tamesis?

He aquí lo que nos contesta un alemán, muy documentado en las cosas de la guerra:

Los Zeppelins constituyen una hermosa reserva para Alemania. A la hora presente, no han entrado aún en acción. Se ha dicho que alguno de ellos se avería al practicar reconocimientos en el campo de batalla. Pero se trata, sin duda, de un infundio más, nada vez que la verdadera misión de los dirigibles alemanes no es esa, ni lo fue nunca. Sin apelar á conocimientos técnicos, con la sola ayuda del sentido común, explicaré á usted.

Los Zeppelins, sencillos globos en forma de cigarro para, y con un volumen de 25.000 metros cúbicos — bastante pequeño y cansado de día y aun á gran altura, presentan un blanco admirable. Además, operan sus movimientos con cierta lentitud, á causa de su enorme volumen, lo cual les convertiría en blanco fácil, condenándolos á una inmediata destrucción. Un solo medio podría emplearse para ponerse á salvo: elevarse mucho; pero entonces se haría imposible toda observación del campo de batalla.

Como usted ve, las Zeppelins no se han inventado para exploraciones, sino para otras cosas... Para destruir una ciudad, por ejemplo, no dejando en ella piedra sobre...

Una vez ya conocido el modo de construirlos, de 42... Uno de esos proyectiles bastó para destruir el mejor fuerte de Leipzig, y para reducir á escombros una de las fortificaciones más importantes de Namur.

Para los Zeppelins, cuya fuerza asustada está calculada para un peso de cerca de tres mil kilogramos, pueden llevar á bordo de forma sencilla muchas de esas bombas de 42, á más de sus tripulantes, que ascienden á 29 ó 30 hombres. El número de Zeppelins que en estos instantes posee Alemania, es un misterio; pero aseguro á usted que pasan de cincuenta.

Imagínese usted en línea de combate, análoga á la que forman los buques de guerra...

En la noche, una noche luminosa de luna; una noche de Londres. Cada dirigible lleva a bordo 20 bombas preparadas y sus reflectores listos. El Zeppelin que se dirige a París, y que se eleva a una altura de 10.000 metros, se dirige a la velocidad que le permite la resistencia y el viento. Con tales cosas, ¿en la clandestinidad, y en la sencillez de un aparato de guerra y como de un aparato de guerra, el jefe de guerra, previa una consulta a los aparatos, dice:

—Batimos sobre Londres, y a una altura de 3.000 metros, por ejemplo. El dirigible, a gran velocidad, se dirige a un punto de un punto de la zona batida, y se arroja una bomba. Los Zeppelins van desfilando y lanzando bombas por intervalos. Recuerde usted que se trata de las bombas de 42. Sus reflectores potentes pueden iluminar durante unos segundos la zona batida, asegurando incluso el blanco que convenga hacer. Hecho esto, el dirigible se arroja nuevamente en las tinieblas, para escuchar el eco lejano de las horribles explosiones, ó para contemplar las primeras bombas del incendio.

Supongamos que algún Zeppelin es destruido durante unos minutos por algún reflector enemigo. Los franceses no le alazan. Para hacer fuego de cañón sobre él, no sirven las piezas de campaña, ni las de sitio, puesto que esos cañones no pueden disparar con ese ángulo de elevación. Sólo existe un cañón «comparativamente», inventado recientemente; pero sus efectos no son tan resplandecientes como se esperaba.

Investigaciones que algunos de los Zeppelins para seguir la frontera desde un punto de 1.500 metros. Los balones de luz se elevan por el dirigible no es destruido por eso. El cañón de gas es insignificante, y no dificulta las maniobras de la aeronave.

La historia de Zeppelins puede muy bien ser una noche de destrucción de Londres, y que no se quite a usted duda que el Estado Mayor alemán no reserva en ellos grandes sorpresas.

Curro Vargas.

(Traducción de la «Gaceta de Zurich» de 10 Septiembre 1914)

La Gaceta de Frankfurt recibe de su enviado especial, con fecha 7

de Septiembre, desde Aquisgran, la información siguiente:

Al haber visitado detenidamente la ciudad de Lovaina y haber podido comprobar que las cuatro quintas partes de la urbe están intactas, lo pasado de 150 el número de casas destruidas.

Ante todo, la hermosa casa Ayuntamiento gótica no ha sufrido el menor daño, gracias a las esfuerzos de los soldados alemanes que quitaron el andamaje puesto en ella, porque se estaban efectuando trabajos de restauración y cuyo andamaje constituía un serio peligro de incendio. Asimismo, y para conseguir el aislamiento del edificio, se saltaron con dinamita varias casas colindantes.

En la Catedral sólo sufrió únicamente el tejado a causa de chips que provinieron del incendio de otras casas. El interior de la Catedral está intacto, salvo algunos pequeños daños en una bóveda. En los cuartos, ni los tesoros de la Catedral, han sufrido.

Después del incendio, oficiales alemanes lloraron los grandes cuadros de Dirk Barts y de Rog van der Weyden, como a finísimo otros cuadros de valor y de la Ayuntamiento, donde se encuentran en perfecto estado.

Desgraciadamente no se pudo salvar la Biblioteca, que se incendió por causas desconocidas. Sólo se salvaron algunos libros. En las casas destruidas eran todas de construcción moderna, sin importancia histórica alguna.

Las salas góticas de la Universidad (donde estuvo instalada la Biblioteca) no han sufrido en su exterior.

Las calles más castigadas son las de la Estación con las columnas apoyadas y las de Namur y Tournai. Se ve claramente que se lo trató a los de las cuales sólo son tiritos porque en todas las calles quedaron intactas máquinas.

Los habitantes de Lovaina han vuelto y comienzan a dedicarse a su vida corriente.

El Ayuntamiento, de acuerdo con la Autoridad militar, está restableciendo los servicios públicos.

Noticia desmentida

Madrid 5-9 m.

A consecuencia de una carta que Romanones ha recibido de Berlín, contra el rumor de que en el día 1 de Octubre se han reunido los ex-ministros liberales.

La noticia ha sido desmentida por algunos de los Conde, afirmando que los ex-ministros no se reunirán hasta el mes de octubre, pues Romanones, que está ausente, llega hoy a Madrid.

En memoria de un cartagenero

Cumpliendo el acuerdo de nuestra Excelentísima Corporación Municipal, ha quedado fijada en la entrada de la calle de Alfo, una hermosa lápida de mármol, que indica que dicha vía pública se denominará de Salvador Albacete, para perpetuar la memoria del ilustre cartagenero, Sr. Albacete, que nació en dicha calle.

La lápida ha sido construida en los talleres del mariscal D. José Labana y es verdaderamente artística y ha sido costeada por el personal de las oficinas de las obras de este Ayuntamiento, el hijo de finado nuestro respetable amigo don Francisco Argenteo jefe de dichas obras.

De extrangis Dominicales

A los novillos fui ayer, y escarmentado salí. Estré tanto beber, ni un solo cristiano vi. Hubo nadador allí que al bicho de cuartizo que con saña lo machó, y no digo lo demás, por que, si pierdo el compás, puede alguien gritarme: Sol!

Mr. hijamayor, Manolín, es un bravo explorador. Lo mismo se va a Perú, que irá hasta Mogador. Es alegre y dolidor, entusasta y varonil... Anoche volvió, febril, de la excursión, ¡jaleante... diciendo: ¡Siempre adelante!

Vencer puede un hombre a (mi).

Un cronista, tenerario, escribe desde Trieste: «El color, humanitario, se me, fiero, hacia el veste. Ante el horror de la peste, Europa clama, se aterra. Del hambre se presa la tetrá, el hambre nos aniquila, y en tanto gozoso Atla, en dicha exortatio y guerra

El señor de «Clemensó», Gran censor, sufre censura. El Francia, solo «Colló», reina, prospera y perdura, La libertad todo cura, mas, en la ocasión presente, Píncipe, cauto y prudente, La libertad «condicional... Un tirano, sin corona, es el sabio Presidente.

X. Y. Z.

Boda próxima

Ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Paquita Albalá, para nuestro querido amigo el joven D. Feliciano Sanchez Saura, secretario particular del Diputado a Cortes por esta circunscripción, nuestro respetable amigo don Joaquín Payá.

La boda se efectuará a breve, y por adelantado enviados a los futuros esposos nuestra enhorabuena.

Apertura de curso en la Económica

Con la solemnidad acostumbrada se celebró el pasado sábado la apertura de curso. La presidencia del acto fue ocupada por el dignísimo Director de la Sociedad Económica, señor don Francisco Ramos Bascañana, acompañándole, además de los señores de la Dirección, el Claustro de Profesores de la Económica y la casi totalidad del Instituto, encontrándose el amplio salón y dependencias completamente ocupado por la numerosa, alumnos y familias de éstos.

Abierta la sesión, el muy culto Secretario don Antonio Martínez Meroz, leyó una bien escrita Memoria, en la que analizó la intensa labor pedagógica realizada en el curso anterior, y expuso el programa a realizar, para cuya campaña en pró del mismo, nos ponemos incondicionalmente al lado de la Económica.

Entre otros párrafos que hablan de estos proyectos, entresacamos el siguiente: Hace tres días que en este mis-

mo sitio celebramos la Apertura de Curso del Instituto General y Técnico de Cartagena, centro de enseñanza, que como sabéis, tenemos albergados en nuestro domicilio social, y cuya petición al Gobierno do S. M. para que se concediera, hizo la Sociedad Económica en nombre del pueblo todo; una vez conseguido este importante Centro docente, correspondiéndonos ahora examinar nuestras gestiones (visto el excelente resultados de las primeras, hacia otras concesiones también muy importantes y necesarias para Cartagena; son éstas las de una Escuela de Artes y Oficios, que tendrá como base las asignaturas que aquí se cursan; y otra Escuela con la misma base, que conviniere unida a ésta, que comprende la Enseñanza de la Mujer, á la manera de la llamada Escuela del Hogar, que tan excelentes resultados está dando y tan brillante porvenir proporciona á las que allí reciben instrucción, dadas las múltiples aplicaciones que á los conocimientos en dicha Escuela adquiridos, pueden dárseles...

El señor Martínez Muñoz fue muy felicitado y aplaudido.

Datos estadísticos. Alumnos matriculados en el curso de 1913-1914, 358 que se distribuyen por clases en la forma siguiente:

- Aritmética, 104 inscripciones; Geometría, 48 id; Dibujo Lineal, 186; Dibujo Natural, 142; Colorido y Composición, 18; Dibujo del Antiguo 22; Adorno y Paisaje, 70; Dibujo Artístico, 43; Gramática Castellana, 44; Caligrafía, 15, Total 691.

Después se procedió al reparto de premios que han correspondido á los alumnos siguientes: Relación de alumnas premiadas.

- Dibujo artístico: Señorita, Caridad González León, señorita Josefa Ros Aparicio, señorita Honorata Lotente Ferrer, señorita Elena Aivarado Rus, señorita Dolores Dias Aparicio, señorita Josefa Salas, Marqués, señorita Caridad Bernal, señorita Josefa Bernaldo Agulló, señorita Carmen Girón Birlatas, señorita Francisca Beruete, señorita Dolores Rodríguez La Puente, señorita Gertrudis Heredia Rodríguez, señorita Isabel Llamas Bernal, señorita Consuelo Refresco de la Puente, señorita Ascension Refresco de la Puente, señorita Dolores Gimenez Egea, señorita Auselma Ingles Ros.

Dibujo Lineal: Don Gonzalo Lorente Garrigós, don Manuel López Martínez, don Pedro Diaz Sánchez, don Alfonso Sarabia Ruiz.

Dibujo del Antiguo: Don José Sánchez Rosique, don Rafael de Haro Melgares, don José Ruiz Bernal, don José Navarro Moya, don José Carrillo.

Dibujo Natural: Don Diego Garcia González, don Andrés Lorente Ferrer.

Adorno y Paisaje: Don Alfonso Sarabia Ruiz, don Pedro Diaz Sánchez.

Colorido y Composición: Don José Sánchez Rosique, don José Navarro Moya, don José Ruiz Bernal, don José Carrillo.

Gramática: Don Alejandro del Castillo Andujar, don Oceano López de La Guardia.

Aritmética: Don Vicente Santamaría Baldo, don Luis Espinosa Manzanera, don Miguel Valderas Rives, don Santiago Valderas Rives, don Oceano López de La Guardia, don Juan G-

ménez Esteban, don Modesto Reatero Bianqui, don Emilio Rezal Giera.

Señor Don Juan Ciménez Esteban y don Rafael Carrillo Sala.

Tras el reparto de premios el Presidente de la Sociedad General Ramos Bascañana pronunció un discurso conciso y elocuente, en el que analizó la labor social y pedagógica de la Económica, reiteró y confirmó las promesas de las nuevas peticiones que en beneficio de la cultura general del país harán pronto los amigos del País, y de que había dado cuenta el señor Secretario, a quien elogió cual se merece por su acertada labor, ensalzando también al profesorado y alumnos premiados. Al terminar su discurso el General Ramos fué calorosamente aplaudido y felicitado.

Contrabandistas

Madrid 5-9 m. De San Sebastián telegrafian comunicando que en una población cerca de la frontera francesa, los milguetes sorprendieron a una partida de contrabandistas. Entre unos y otros se cruzaron muchos disparos, resultando uno de los contrabandistas muerto y varios heridos.

Comisión departamental de la Cruz Roja

Certamen Científico y Literario

Anunciada en la prensa la prórroga hasta el 15 de Septiembre último para admitir composiciones con destino a este Certamen y pasado aquel plazo sin que por razón de las especiales circunstancias por que atraviesa Europa promovidas después de anunciado el Certamen, sea posible fijar la fecha en que se celebrará; se hace público por sí alguno de los concursantes quisiera por estimarlo así conveniente á sus intereses, retirar las composiciones presentadas, lo que pueden efectuar de nueve á diez de la mañana y y de dos á cuatro de la tarde en la Secretaría de la Comisión Organizadora Plaza de S. Ginés Orginal, previa la justificación oportuna.

En cuanto sea posible fijar la fecha del Certamen aplazado, se hará público y dará comienzo el Jurado al examen y calificación solo de las composiciones presentadas hasta el 15 de Septiembre y que no se hayan retirado por virtud de este anuncio.

Cartagena 5 de Octubre de 1914.

Reforma en telegrafos

El Director general de Comunicaciones, siguiendo adelante en sus reformas en favor del público, acaba de dictar una disposición en virtud de la cual los telegramas que antes quedaban sin llegar á manos de su destinatario por estar ausente de la localidad á donde eran dirigidos, se cursan gratuitamente al nuevo punto de destino si se le facilitan las señas y nuevo punto de residencia del interesado.

La parte dispositiva de la Dirección general, dice así: La expedición telegráfica y postal de telegramas cuyo destinatario está ausente, á fin de armonizar los intereses del público con los preceptos reglamentarios, se tendrá en cuenta en lo sucesivo las disposiciones siguientes: Todo telegrama que por ausencia del destinatario no pueda entregarse y no exista orden de hacerlo seguir,